

Expediente: 1/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CURTI FANNY ARLET S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

900000000000 - CURTI, FANNY ARLET-DEMANDADO/A

20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1/22



H20601325632

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CURTI FANNY ARLET s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 1/22.-

CONCEPCIÓN, 16 de marzo de 2026.-

Téngase al Dr. Jerónimo Ponce de León, por presentado, por constituido domicilio digital N° 20231165658, désele intervención de ley en el carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega.

Siendo de publico conocimiento que el Dr. Stein Maximiliano, representante de la actora en estos actuados, ha cesado en sus funciones como apoderado legal de la Dirección General de Rentas conforme surge de Resolución N°1269/MEyP dictada por el Ministerio de Economía y Producción de la Provincia en fecha 29/09/2025.

Ténganse presentes las Constancias del ARCA acompañadas digitalmente.

Atento lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.